

El Guipuzcoano

AÑO VIII.

DIARIO LIBERAL REFORMISTA, ÓRGANO DEL PARTIDO EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

NUM. 625

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

SAN SEBASTIAN: trimestre, 4 pesetas.—PROVINCIA: trimestre, 4 pesetas.—EXTRANJERO: trimestre, 6 pesetas.—AÑO: 12 pesetas.
Las suscripciones hechas por los correspondientes, tienen un aumento de 10 por 100.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10, céntimos.—En el extranjero, 0'15 céntimos.—Los pagos se harán precisamente en sellos de franqueo ó libranzas del Giro mutuo.

Redaccion y Administracion: 31 de Agosto, núm. 29, principal.
TELÉFONO NÚM. 23.

San Sebastian: Lunes 8 de Setiembre de 1890.

PRECIOS DE INSERCCION.

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª id., 20 céntimos.—En 3.ª id., 10 céntimos.
Reclamaciones, 50 céntimos.—Comunicaciones de 1 a 25 palabras líneas.
PUNTOS DE SUSCRIPCION: En la Administracion, 31 de Agosto, número 29.—En Madrid, Carrera de San Gerónimo, 2, librería.—En Barcelona, Roldós y C.ª, Esquilarders, 20.—La correspondencia a la Administracion.

NO HAY PARTIDOS.

Si fuera posible suprimir del lenguaje político, frases ambiguas, lugares comunes y denominaciones admitidas, puestas en curso por un convencionalismo hijo de la costumbre, difícil ó acaso imposible resultaría la misión del periodista.

Claro es que el hombre en la vida práctica se contenta con poco, y toda la diferencia que entre ellos establece el cálculo ó la fortuna está reducida al éxito que corona sus actos.

La invencion, privilegio del genio, es muy rara en la ciencia, en las artes y hasta en la marcha ordinaria de todo género de asuntos.

Aplicando estas reflexiones al mundo donde se debaten las cuestiones que afectan a los principios de la política, como ciencia, a la organizacion de las funciones públicas ó sea a la administracion, en una palabra, a la satisfaccion que ofrecen los distintos partidos a los intereses morales ó materiales de la nacion, échase de ver que no hay nada más arbitrario en los actuales momentos que el aplauso para los unos ó la censura para los otros.

Todos son iguales; todos quieren, piensan y aspiran a lo mismo. Nunca mejor ha podido afirmarse que no hay partidos.

Si esta afirmacion resultase atrevida, nosotros suplicamos a amigos y a adversarios, que nos convenzan de su error, que traigan la luz a nuestro espíritu y que nos demuestren en qué se diferencian los conservadores que siguen al señor Cánovas de los liberales que vitorean al señor Sagasta.

Nada debe ser para nuestros enemigos; para los que nos combaten sin duda por nuestra benevolencia, nada, repetimos, más sencillo. No les pedimos abstrusas lucubraciones, ni prolijas disquisiciones, nos contentamos con una cita, con una mera enunciacion. Basta con que nos digan en qué derecho constitucional están divergentes ambos partidos.

El Código penal que sanciona el derecho de la persona y del hogar; el Jurado que entiende y califica los hechos que constituyen delitos; las leyes que organizan los derechos de reunion pacífica y de asociacion; el régimen a que vive sometida la prensa periódica; las funciones que corresponden a las Cortes y las facultades privativas de la Corona; el derecho a votar y el procedimiento para emitir, intervenir y contar el sufragio, todo, todo es común a liberales y conservadores.

En el orden político no hay diferencias. Hay más que coincidencias, completa y absoluta identidad entre los unos y los otros.

Otro tanto sucede en el orden económico y en el administrativo. Los mismos impuestos, los mismos procedimientos de exaccion, las mismas garantías para la inversion de las rentas públicas y los mismos tribunales y recursos para intervenir los gastos.

La administracion local, provincial y central es un organismo inmutable en sus facultades, en su composicion y en sus sueldos y gerarquias.

Tampoco por aquí se encuentran los distingos ni divergencias.

¿Adonde acudir? ¿A la conducta? ¿A la mayor ó menor tolerancia? ¿Al criterio más amplio ó más restrictivo? Esto es música, humo, palabrería.

En la aplicacion de las leyes no caben distintas conductas. Las leyes no se cumplen con latitud ni con estrechez. Esa es una algarabía ininteligible. Las leyes se cumplen ó no se cumplen. El que consiente más de lo que la ley permite ejerciendo el Gobierno falta tanto a su deber y la infringe como el que impide el ejercicio del derecho que aquella autoriza y establece. En esto no cabe ni más, ni menos.

Ningun Gobierno, por liberal que se le suponga, podrá conceder el voto al menor de veinticinco años ni al que carezca de

dos años de vecindad en el pueblo de su residencia. Ningun Gobierno, por conservador que se ostente, podrá impedir que todos los españoles que reúnan aquellas condiciones de aptitud dejen de estar inscritos en el censo electoral. Nadie intenta lo uno ni lo otro. Por consiguiente tampoco en la conducta, caben distinciones.

¿Qué significan las denominaciones de conservadores y de liberales? Son un recuerdo de antiguas luchas, que cesaron desde que se llegó a convertir en leyes las aspiraciones de los más exigentes, y ofrecieron respetar y cumplir los que antes las resistieron disutiendo. Aquellas denominaciones hoy no significan nada, no tienen realidad, no despiertan en el ánimo de los españoles ningun nuevo bien que alcanzar, ni ninguna preciosa conquista que defender.

Por esto para nosotros no hay en el orden de los principios sino tres partidos, que son: monárquicos puros, monárquicos constitucionales y republicanos.

Pertenecemos al segundo grupo, donde nos encontramos con Cánovas y con Sagasta y con sus respectivos amigos.

Hoy por hoy, sin agravio de la moral ni de las consecuencias respectivas, los mismos jefes de esos partidos podrian figurar en un mismo Ministerio.

Esto sería un ideal y el reinado de una paz angélica. Pero esto no puede ser. ¿Por qué?

Este será el asunto de otros artículos. Por ahora nos basta con afirmar que han desaparecido los antiguos partidos, y que los nuevos que han de formarse se constituirán por exigencias de la opinion para satisfacer las necesidades públicas que demandan urgente remedio.

LA CAZA.

EN LOS DIFERENTES PAISES DE EUROPA.

La apertura de la caza, verificada en España el día 1.º del actual, ha sido, como siempre, un verdadero acontecimiento para los aficionados a la diversion patrocinada por San Huberto.

Con este motivo, creamos que los cazadores leerán con gusto el siguiente extracto de las diversas legislaciones sobre caza, que están en vigor en Europa.

INGLATERRA

En Inglaterra ha conservado la caza un carácter aristocrático.

Aunque ya no existen las antiguas restricciones, este placer no se ha democratizado con nosotros.

Depende esto por una parte de la prohibicion de cazar los domingos, y por otra del subido precio de las licencias de caza, que cuestan tres libras esterlinas (75 pesetas) al año.

Además, todo individuo portador de un fusil, tenga licencia ó no, está obligado a pagar un impuesto de diez chelines.

Para cazar en Escocia es preciso ser propietario ó poseer por delegacion sus derechos.

En Irlanda no solamente para cazar, sino para tener un perro, es necesario hallarse en posesion de una finca por valor de 25.000 pesetas.

La apertura y la clausura de la caza no son las mismas para toda clase de animales, pues hay épocas fijas para cada una.

Los ingleses comprenden bajo la denominacion de caza: liebres, faisanes, perdices, chochas, ánades y avutardas; las codornices, pollas de agua; conejos y animales feroces no se consideran como caza, y excepto en Irlanda pueden cazarse en cualquier tiempo.

Está prohibida la venta de caza diez días después de la clausura.

ALEMANIA.

La legislacion alemana está basada en principios dignos de mencion.

El derecho de caza pertenece a los propietarios; pero el ejercicio a los pueblos, excepto para los grandes propietarios que poseen 400 ó 450 hectáreas de un solo dueño.

Los pueblos arriendan este derecho ó le explotan por cuenta de los propietarios, como los convecos. Así, pues, no pueden cazar más que los propietarios, los arrendadores y las personas invitadas.

Los precios de las licencias varían desde tres marcos (quince reales) en Prusia, a doce marcos (sesenta reales) en Sajonia.

Las autoridades locales tienen el derecho de prohibir la caza los domingos y días festivos, lo que se hace casi generalmente.

La apertura y la clausura no son fijas para toda clase de caza.

Cada especie es objeto de un reglamento particular que determina la época en que puede ser cazada.

Para que los cazadores sepan a qué atenerse, las licencias llevan al dorso la legislacion espe-

cial de cada caza con la indicacion impresa en tinta verde de la época en que puede cazarse, y en negro la en que está prohibido, así como la multa en que se incurre en cada caso.

AUSTRIA HUNGRÍA

La legislacion de Austria es análoga a la de Alemania, aunque menos estricta, pues los propietarios pueden asociarse para constituir la extension de terreno exigida a fin de tener el derecho de caza.

Reglamentos provinciales fijan las épocas de apertura y de clausura.

La caza se cierra generalmente del 1.º de Febrero al 31 de Julio, pero hay muchas restricciones y excepciones, como en Galitzia, por ejemplo, donde la caza de animales alpinos como gamuzas y marmotas, está prohibida en todo tiempo.

El precio de las licencias en Austria es de diez florines para los propietarios y arrendadores de caza, y de dos florines para los invitados.

En Hungría pueden obtenerse licencias temporales.

En Trieste, el personal auxiliar debe llevar un permiso de caza, cuyo precio es dos florines.

BÉLGICA Y HOLANDA

Bélgica es el único país que hace en sus disposiciones represivas en materia de caza, una distincion que merece consignarse. Las penas son diferentes, en caso de delincuencia, para el cazador cogido accidentalmente en falta, que para el cazador furto.

La licencia de caza cuesta 35 pesetas.

En Holanda está reglamentada la caza por los gobernadores de provincia ó el poder central, que ponen las condiciones que les place.

Hasta llegan a fijar los días de la semana en que se puede cazar y el número de piezas que un cazador puede cobrar durante un día.

En la Gueldre, la única provincia del reino donde hay ciervos, no se puede cazar más que los primeros y los últimos martes de cada mes.

Está prohibido cazar los domingos.

Hay tres clases de licencias: la mayor de 30 florines, valedora para toda clase de caza; la mediana, de 15 florines, para toda caza menos la del halcón; y la pequeña, de cinco florines, para la caza con red.

ITALIA Y ESPAÑA.

La legislacion de Italia es muy amplia en cuanto al derecho de caza.

Se puede cazar en todas partes, donde no esté prohibido, desde el 1.º de Agosto al 1.º de Marzo. Sin embargo, las Diputaciones provinciales fijan las fechas a donde se cerrase en el plazo de siete meses.

La licencia de caza con armas de fuego, cuesta 24 pesetas, pero además de esta licencia hay otras diez clases que varían desde 18 a 60 pesetas.

España no tiene legislacion sobre caza, más que desde la ley de 10 de Diciembre de 1879.

Hay dos licencias que cuestan 25 pesetas: la de porte de armas y la de caza.

Se conceden licencias gratuitas a los militares en activo y a los que poseen la cruz de San Fernando.

SUECIA Y NORUEGA.

En Suecia y Noruega no hay licencias de porte de armas ni de caza; ésta es así casi libre. Únicamente los extranjeros deben pagar una licencia.

Cada provincia fija las fechas de apertura y clausura, según el estado de la caza.

En las regiones del Norte, que están generalmente deshabitadas, se halla prohibida la caza del danta, el ciervo y el castor.

En Suecia, y sobre todo en Noruega, hay una especie de perdiz blanca muy estimada y que da lugar a un gran comercio.

Algunos negociantes han enviado en una sola estacion hasta 40.000 aves de esas a Alemania, Inglaterra y Francia.

En Rusia ha sido la caza libre mucho tiempo, pero ahora se exige licencia.

La caza está prohibida desde el 1.º de Marzo al 1.º de Julio.

GRECIA Y TURQUÍA.

En Turquía no se puede cazar sin licencia, pero se concede gratuitamente.

En aquel país no hay leyes de caza porque... no hay caza.

Los reglamentos de policia prohíben cazar del 1.º de Abril al 31 de Julio, pero no se aplican.

En Grecia no hay ninguna legislacion.

Para que no desaparezca enteramente la caza, la policia la prohíbe en la época de cria.

FRANCIA.

Francia es el país que tiene una legislacion protectora de la caza y de la propiedad, hermanada con los principios más liberales.

Es la única nacion en que ninguna clase social tiene trabas para cazar, de tal manera, que se calcula que en toda Francia hay más de 400.000 cazadores, y casi el mismo número de cazadores furtivos.

Pero si la caza es una distraccion al alcance de todo el mundo, es un ejercicio nada barato.

Un aficionado a la estadística, ha calculado que tenía en cuenta todos los gastos accesorios que ocasiona la caza, cada perdiz viene a salir por cuatro duros.

NOTICIAS

Nuestro estimado colega *El Correo de Bayona*, viene a ver recordando la rota de desfilio de la

trainera bayonesa *Lapurdum*, sobre los vaucondres del gran premio de las regatas del domingo en San Sebastian.

Tanto en el número del sábado como en el del domingo, sostiene que la construcción francesa del *Lapurdum* es superior a la de los astilleros vasco-españoles de Fuenterrabía, San Sebastian, Orre, Ondárroa, Lequeitio y Bermeo. Cita en su apoyo, el hecho de que el Club de regatas de Bayona mandó el año pasado, a consecuencia de un match, construir una trainera, *El Neptuno*, en Ondárroa, y el *Frá-frá*, en Janville, cerca de París, tan afamado por sus canchales de ribera, conocidos en toda Europa.

Dice que los franceses han quedado disgustados de *Neptuno*, mientras que el *Frá-frá* sigue siendo el favorito de los bayoneses y vasco franceses.

Y por fin declara, que la nueva trainera *Lapurdum*, construida por Mr. Luis Dossunet, vencerá a la mejor trainera española, con tal que lleve una tripulación escogida y ejercitada, en una línea de tres kilómetros, por la distancia de cinco lanchas iguales, ventaja que se irá matemáticamente aumentando, según sea el recorrido mayor.

Por lo mismo que he hemos censurado la conducta de algunos felibres y cigalleros, que se han expresado en términos poco adecuados a las atenciones de que han sido objeto en San Sebastian durante su estancia en la capital de Guipúzcoa, con motivo del concurso de músicos y orfeones verificado recientemente en dicha ciudad, un deber de imparcialidad nos impone el hacernos eco de lo que dice *Le Courrier de Bayonne*, correspondiente al 1.º del actual, acerca del recibimiento hecho a los franceses en dicha ciudad.

Dice así:

«La cordial acogida que han tenido en San Sebastian los excursionistas franceses, es proverbial aquí, y todos nuestros compatriotas que han estado en aquella ciudad traen un inesable recuerdo de ella.

«Nada hay como la simpatía mútua para suprimir las fronteras. Bayona y San Sebastian son en el día dos ciudades neutras, y cuando se entra en cualquiera de ellas no se sabe si se está en territorio francés ó español. San Sebastian tiene para los franceses delicadas atenciones, y Biarritz es un rincón de España.

«Esta reciprocidad de sentimientos se ha puesto ahora más de manifiesto en el brindis pronunciado en el banquete de la Unión por el Cónsul de Francia, Sr. Saint-Sauver.»

Le Courrier de Bayonne publica a continuación el brindis del cónsul francés, el cual leyó una carta de M. Sextius Michel, Presidente de los felibres, y que dice así:

«Todos los felibres y cigalleros que yo he visto después de nuestra separacion están encantados de a manera como han sido recibidos en San Sebastian. El Ayuntamiento ha estado tan atento como espléndido en su recepcion, y yo ruego a usted de las gracias a todos en nuestro nombre.»

En la colonia española que se halla actualmente en París, figuran, según *Asmodeo*, la duquesa de Medinaceli con su hijo el duque de Tarifa, de cuya llegada a aquella capital dimos ya cuenta; la marquesa viuda de Esquivel y cuatro de sus hijos; el barquero D. Jaime Girona, y los suyos, y entre ellos los marqueses de Aguilera Real; el duque y la duquesa de Santa Lucía; D. Domingo Aguilera, su esposa y la Srta. de Roca, de Togo; el duque y la duquesa de Híjar; el conde y la condesa de Valdelaguna; la marquesa de Manzanao y su hija soltera; los señores de Salvany y su hija Hortensia; el duque de la Conquista y el senador Sr. Shee y Saavedra y su hija Josefina.

Para verificar la vista trienal *ad limina*, próximamente llegarán a Roma los obispos españoles de Coria y de la Habana.

La escuela de párvulos de Iran, a la que asisten más de trescientos niños de ambos sexos, va a sufrir una modificacion que se imponía necesariamente.

Dicho local va a ser ampliado con una de las salas que ocupa hoy una de las casas de primera enseñanza, pasando esta a otro en construcción en la Avenida de la Estacion.

También en el patio interior de las Escuelas públicas se están llevando a cabo las obras de reparacion para que los niños de las diferentes clases puedan solazarse durante las horas de recreo.

Las obras a que nos referimos eran de gran necesidad y son acogidas con general aplauso.

Cartas recibidas de Venecia, de fecha del 30 de Agosto, dicen que ya se halla de regreso en aquella ciudad D. Carlos, que ha apresurado este año su vuelta para conferenciar con las muchas personas que llegan de España, sin duda sobre asuntos relacionados con las elecciones próximas.

D. Carlos ha recibido estos últimos días también de algunos americanos notables, entre ellos el Sr. Lainez, argentino, que ha informado al duque de Madrid de los sucesos de Buenos Aires, el coronel de artillería del ejército uruguayo don Angel de Loon, el banquero de Montevideo don Juan Carbone, miembro de la Cámara de Comercio de Montevideo, y el agregado a la Legacion del Uruguay en Francia, D. Rafael de Medina, procedentes los tres de la República Oriental del Uruguay.

Pero en la residencia de D. Carlos, lo mismo

en Venecia que en Loredan, de lo que ahora se trata con preferencia es de los trabajos preparatorios para elecciones llevados a cabo por el marqués de Cerralba.

Ha sido botado al agua en Glasgow, en los astilleros de D. W. Henderson, el mayor buque velero que se conoce. Es de acero y ha sido construido por la casa A. Bordes é hijo. Ha sido bautizado por Mme. Alphonse Bordes con el nombre de *Francia*. Tiene 3.600 toneladas de arque y 6.000 de peso. Despues de montado el armamento saldrá para el Havre, donde será matriculado: despues irá a Cardiff para tomar 6.000 toneladas de carbón con destino á Rio Janeiro: desdo allí marchará al Pacífico y regresará á Dunkerque con nitratos.

Segun dice el periódico irunense, la consecuencia de la visita últimamente hecha por el Sr. Cánovas al fuerte de Guadalupe, de Fuenterrabia, se notará en breve, con el impulso que recibirán las obras.

En el monte de Arleiz, jurisdiccion de Irun, siguen los trabajos del fuerte que en dicho punto se está construyendo, y segun se nos ha manifestado, pronto se hará un llamamiento á cuantos paisanos quieran ocuparse en él.

También se dice, que en breve llegará alguna fuerza de ingenieros militares con destino al mismo.

Nos alegraremos poder confirmar la certeza de ambas noticias.

Cartas muy interesantes que ayer recibimos de Roma, nos dicen que se ha confirmado la noticia de la conversion del baron de Lutx, que fué durante algunos años ministro de Gracia y Justicia en Baviera y al mismo tiempo adversario de los católicos de dicho país.

El baron de Lutx acaba de entregar á monseñor Thoma, arzobispo de Munich, una declaración retractándose y expresando su pesar por cuanto hizo, durante su gestion oficial, contra la Iglesia católica y su jefe supremo. Esta nueva ha sido perfectamente recibida en el Vaticano, donde ha proporcionado la más viva satisfaccion.

En el caserío de Urdanabia, jurisdiccion de Fuenterrabia, se está construyendo una escuela rural, que muy en breve quedará abierta á la enseñanza y á la que podrán acudir los niños de aquel importante barío.

Segun se nos ha asegurado, en breve empezará la compañía minera del Bidasoa á dar salida en grande escala á sus minerales.

Mucho nos alegraremos resulte cierta noticia de trascendencia tan grande, para toda la comarca.

La compañía que dirige el Sr. Romea, actuará en Zaragoza durante las fiestas del Pilar, y en el próximo invierno hará una campaña artística en Barcelona.

S. M. la Reina firmó ayer mañana, á bordo del *Isla de Luzon*, los decretos nombrando canónigo de Salamanca á D. Juan José Bellido, y promoviendo á la dignidad de maestrescuela á D. Blas Espallarga y Magallon, canónigo de Jaca.

Hoy saldrán de esta ciudad para Valladolid, nuestros queridos amigos y correligionarios de aquella capital castellana, D. Juan Alzuren y don Enrique Reoyo.

El intendente general de la Real casa, excelentísimo Sr. D. Luis Moreno, permanecerá aún varios días entre nosotros.

Ayer se dijo que durante las regatas hubo varios marineros de Ondárroa presenciando las mismas.

El hecho es cierto, pues de todos los pueblos de la costa, desde el Machichaco á Capbreton, hubo un gentío inmenso, sobre todo de la parte francesa.

Se aseguró que en Ondárroa andan muy divididos, pues si bien unos quieren desafiar á San Sebastian, la mayoría, ateniéndose á instrucciones de Bilbao, se niegan á ello.

En Motrico, y Deva todos sostienen que los de Ondárroa serán batidos por los de San Sebastian, y perderán seguramente, así, la bandera que con el título de invencibles del Cantábrico, les regaló el Club náutico de Bilbao.

Despues de una peregrinacion al santuario del Cristo de Lezo, han efectuado grata gira campesina en tan pintoresco pueblo, las señoras de Aldamar y Churrua con sus bellas y encantadoras hijas.

Una personalidad francesa muy conocida entre la alta sociedad de Biarritz y San Sebastian, el diputado francés por Tarbes, señor marqués de Breteuil se casa en Pau, con la bellísima señorita Lady Lavrance, perteneciente á una de las más aristocráticas familias de Inglaterra.

Lady Lavrance, allegada del ministro inglés Lord Randolph Churchill, es una joven encantadora y riquísima, de 49 años de edad.

El marqués de Breteuil, que posee una gran fortuna, tiene en la frontera del Alto Aragon un regio castillo y unas cuerdas de caballos muy renombradas.

Es muy amigo de D. Carlos, del príncipe de Gales y del actual emperador de Rusia, á quienes ha solido alojar suntuosamente en su *château* de los Altos Pirineos, en diferentes ocasiones.

Los periódicos de Dax, hacen grandes elogios de las cuadrillas de Faico y Minuto, que acaban de torear en dicha plaza.

Pasado mañana, tendrá lugar en la capilla rusa de Biarritz, una solemne misa mayor que el reverendo padre Herodiano, por ser la fiesta del emperador Alejandro.

Con dicho motivo, varios individuos de la colonia moscovita de Biarritz, Pau y Arcachon, que se encuentran estos días en San Sebastian, y con quienes hemos tenido el gusto de hablar, han recibido aviso y saldrán mañana mártas para Biarritz.

Están encantados de San Sebastian y sienten que no haya aquí *chalets* cual en la vecina playa.

Han ofrecido sus respetos á S. M. la Reina Regente, los Sres. D. Carlos Espinosa de los Monteros, D. Rafael de Urbina, D. Luis Herreros de Tejada, D. José A. Astigarraga, coronel Sr. Ayllon,

marqueses de Malpica y de Povar, D. Cristino Martos y señora, condes de Guendulain, general Calleja, Alonso Martinez y señora, duque de T. Serclaix, general Muñoz y señora, condes de Villalba, marques de Torneros é hija, marqués de Aguilafuente é hijo y el cónsul de Alemania, Sr. Sprenger.

Se encuentra ligeramente enfermo desde hace algunos días, el ministro del Salvador, D. Carlos Gutierrez.

Deseamos el pronto alivio de nuestro querido amigo particular.

El Ayuntamiento de Villafraña y los principales contribuyentes, contando con el apoyo del señor marqués de Valmediado y duque del Infantado, así como de los numeros hijos de dicha villa, que se encuentran en gran posiccion social en las Americas, estudian la manera de erigir una estatua al célebre fraile Andrés de Urdarreta, el que acompañó y con sus consejos tanto ayudó á Miguel Lopez de Legazpi, en la conquista de las Filipinas.

El renombrado compositor francés Mr. Costecal, que formó parte del Jurado en el último concurso internacional de músicas y orfeones, tan encantado ha quedado de esta ciudad, que ha dicho que vendrá el verano próximo, con toda su familia, desde Montpellier, á pasar el estio en San Sebastian.

Por la comandancia de Marina, se han pedido á los comercios de esta ciudad, las facturas de los gastos efectuados con motivo de la instalacion de la caseta Real y de los baños de la augusta familia.

Hoy sale para Madrid, el corresponsal en San Sebastian de *El Imparcial*, y redactor de dicho periódico, nuestro muy querido compañero, D. Fernando Soldevilla.

Ayer pasó el día en San Juan de Luz, regresando por la noche á San Sebastian, nuestro estimado correligionario el doctor Tierno, médico del hospital del Niño Jesús, en Madrid.

M. de Freycinet, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra en Francia, deseeo de manifestar sus simpatías hacia España, aun cuando en España no se ejecuten grandes manobras militares, ha invitado á presenciar las del Norte de Francia al comandante señor Alvear, agregado á la embajada española.

El Sr. Alvear saldrá de París el martes próximo para asistir á las maniobras de conjunto que ejecuten las fuerzas.

De Roma escriben que no debe darse crédito á la version de nuevas dificultades entre la Santa Sede y Rusia.

«Su representante, el consejero Inswoesky—nos dicen—ha traído instrucciones de San Peterburgo para combinar con el cardenal secretario de Estado la designacion del nuevo arzobispo de Mohileu, metropolitano de la Rusia católica.»

Recomendamos á nuestros lectores el prospecto que con este número se reparte. Es del acreditado colegio Carreras (fundado en 1898), establecido en San Gervasio de Casales, junto á los bosques de la montaña de Vallvidriera y Cibidabo, frente al mar y á tres kilómetros de Barcelona, con la cual le unen una carretera, un traavia y un ferrocarril.

Preciso é imprescindible es que las autoridades de Guipúzcoa se muestren enérgicas y severísimas en el castigo de los crimenes que tanto están lastimando, desde hace algun tiempo acá, este noble solar.

Decimos esto, porque despues del inaudito atentado de la plazuela de Lasala, donde tan heroicamente se portó el valiente sereno don Pedro Aristimuño, tenemos que hacer mención de otro acto cometido en la provincia contra agentes de la autoridad.

Segun noticias que nos merecen entero crédito, el viernes, dos migueletes de Guipúzcoa, perseguían desde Escoriaza á un sujeto apellidado Imaz, segun parece del caserío de Marulanda, por constarles que conducía contrabando.

Alcanzaron los migueletes, le ocuparon una caja y al bajarse uno de ellos á examinar el contenido, el Imaz le asestó una cuchillada que le dejó cadáver.

El compañero que fué á defenderlo y apoderarse del culpable, recibió otra cuchillada, dejándolo gravemente herido.

Por fortuna el reo ha sido capturado, y no quedarán impunes delitos tan atroces.

Procedente de Biarritz, se encontraba ayer en esta ciudad nuestro amigo y paisano, el Excelentísimo Sr. D. Leonardo Brocheton.

Como dato curioso, diremos que ayer domingo, con motivo de las regatas, hubo muy poca gente en las misas mayores de las parroquias de esta ciudad, así como en las rezadas, de las once, once y media y doce.

En cambio, en las misas celebradas de ocho á nueve y media, era imposible dar un paso en los templos.

Aprovechando la belleza del día, ayer verificaron varias agradables excursiones distinguidas familias de la colonia veraniega, á Hernani.

Entre ellas, citaremos especialmente los nombres de los señores de Huertas, señora de Linart y señorita de Lopez.

También estuvo el señor Castelar con varias distinguidas personas.

Hoy sale para Bilbao, despues de haber pasado unos días en esta ciudad, nuestro querido amigo y correligionario, el excelentísimo señor don Gregorio Paré, concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al simpático Recondo, y hemos de hacer constar con satisfaccion, que este renombrado pelotari se encuentra casi restablecido y dispuesto á volver á tomar parte en los partidos que se organicen en Jai-alai.

Mucho celebraremos que tal suceda, pues está plenamente demostrado que no resultan las combinaciones que se hacen con malos zagueros.

Ha fallecido en Bayona, el venerable canónigo

de dicha catedral y persona en extremo conocida en San Sebastian, monseñor Bernabé Garcia de Quevedo.

Era mejicano y por gracia especial lo nombró el Gobierno francés canónigo de Bayona. Sostuvo durante su vida el colegio de las Hijas de la Cruz.

Poseedor de una inmensa fortuna, durante el último jubileo de S. S. Leon XIII, regaló al Santo Padre diez millones de reales, con la sola condicion de que si caía enfermo ó inválido, lo admitieran en el hospicio del Vaticano.

Leon XIII lo nombró su prelado doméstico. Los funerales han sido en extremo solemnes, acudiendo todas las autoridades y el Ayuntamiento en masa, no obstante su radicalismo, pues monseñor Quevedo, en vida, hizo mucho bien con su fortuna á los pobres y Misericordia de Bayona.

Estos días viene de nuevo cojiéndose mucha sardina, que es exportada á Francia en gran parte.

Segun oímos ayer entre la colonia hispano-americana de esta ciudad, acaba de salir de Roma con direccion á San Sebastian, despues de un corto viaje por varios países de Europa, el señor Vergara Albano, que representa á Chile cerca de la Santa Sede y de España. Leon XIII, en su despedida, dió, como á la duquesa de Baena, su cinturón ó faja á la señora de Vergara, y á éste su retrato con una grata dedicatoria.

La fragata de guerra, escuela de marina *La Resolución*, ha llegado á Rochefort, para proseguir luego su crucero de instruccion en el Cantábrico.

Hoy sale para Zaragoza y Madrid, nuestro compañero en la prensa Sr. Peris Moucheta, acompañado de su bella señora y su linda hija.

Se dirigen á Barcelona.

También sale para Biarritz el director de *La Epoca*, nuestro amigo señor marqués de Valdeiglesias.

De conformidad con la noticia que publicó *El Guipuzcoano*, acerca de la licencia concedida de un par de meses por el Gobierno francés, á su embajador en España, Mr. Paul Cambon, añadiremos hoy que tan estimado diplomático acaba de llegar á París.

Con una mañana espléndida y extraordinaria animacion se verificaron ayer en la Concha las anunciadas regatas.

Desde las diez se notaba en la bahia inusitado movimiento de embarcaciones, gran afluencia de bañistas y mucha gente que desde el paseo, puerto y avenidas queria presenciar la fiesta marítima.

Antes de las once llegó la familia Real á la caseta, y embarcándose en la escampavía *Guipuzcoana*, se dirigió al crucero *Isla de Luzon*, desde cuya toldilla siguió con la mayor atencion todas las peripecias del regateo.

Acompañando á S. M. y A. se hallaban á bordo del crucero, las señoras duquesa de Medina Sidonia y marquesa de Martorell; el ministro de Ultramar, Sr. Fábila; contraalmirante Sr. Catalá, vicealmirante Sr. Rodriguez Arias, teniente general señor conde de las Quemadas, duques de Sotomayor y Medina-Sidonia, ayudante de Su Majestad coronel Ezpeleta, comandante del puerto, Baldasano; y el teniente de navio, D. Luis Ibarra, comandante del *Tajo*.

Han tomado parte en el primer recorrido las lanchas *Invencible*, de San Sebastian; *Orio*, del puerto de su nombre, y *San Pedro*, de Pasajes. La primera anduvo las cuatro millas en veintidos minutos y cincuenta segundos, y la tercera en veinticuatro minutos y dos segundos.

En el segundo recorrido tomaron parte las lanchas *Elcano*, de Guetaria, y *Cariño*, de San Sebastian.

La de San Sebastian hizo el trayecto en veintidos minutos y 26 segundos, y la de Guetaria en veintidos minutos y treinta y un segundos.

Los premios han sido adjudicados en esta forma: primero, lancha *Cariño*, de San Sebastian; segundo, *Elcano*, de Guetaria; tercero, *Orio*, del puerto de su nombre, y cuarto *Invencible*, de San Sebastian.

Terminadas las regatas fueron aclamados los vencedores por la multitud que llenaba en la Concha toda clase de embarcaciones.

Uno de los vapores de Mercaderes ha cruzado la bahia durante la fiesta repleto de gente.

La banda municipal ha tocado á bordo de un lanchon.

El crucero *Isla de Luzon* estuvo fondeado mientras se encontró á bordo la Real familia.

Los remeros desfilaron con sus lanchas ante el Luque de guerra, saludando á S. M. la Reina Regente.

Se han cruzado muchas apuestas.

Parte del público que presencié las regatas adjudicó equivocadamente el primer premio á la lancha *Orio*, que llegó antes que sus dos competidoras en el primer recorrido.

Ganó dicho premio la lancha *Cariño*, de San Sebastian, que tomó parte en el segundo recorrido y empleó menos tiempo que la de *Orio* en andar las cuatro millas.

El jurado dividió las regatas en dos secciones para evitar algun accidente desgraciado, en vista de los muchos botes que poblaron la Concha.

Para ello estaba facultado en el programa de la referida fiesta marítima.

En el barrio de Mira Concha se vende un hotel con cochera y jardín.—Informará don José Lizasoain, Puerto, 14, segundo.

Segun nuestros autorizados informes, se han comunicado las instrucciones necesarias á las autoridades de Galicia, á cerca del hecho de haberse presentado en el Ferrol el aviso-trasporte de guerra francés *La Sander* procedente de Argel con rumbo al arsenal de Rochefort.

Dicho aviso, trae á bordo el cadaver de su comandante Mr. Raoul, quien segun la declaracion de la oficialidad, ha fallecido en alta mar, de congestion cerebral.

Ayer oímos, durante las regatas, á varios bayoneses, que ha entrado en armamento en Rochefort, el crucero *Sandé*, al mando del capitán de navio Mr. Reyniera.

Dicho buque, antes de hacerse definitivamente á la mar, cruzará durante varios días á lo largo de

las costas franco-españolas, desde Rochefort á Capbreton y el Machichaco.

Análisis químico oficial de la Emulsion Scott.
Por mandato de la Excmo. Diputacion Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. señor Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsion Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicacion de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsion la base es el aceite de higado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaidoide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparacion es interponer el indicado Aceite, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociacion de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparacion de aceite de higado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su digestion sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilacion como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clinica.—Para que conste y segun mandato de la superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 de Mayo de 1887.

Profr. Isidro Lopez Daeñas.
Profr. José L. Giron

Jai-alai.

Gran partido fuera de abono para esta tarde, á las cuatro y cuarto, entre Pedro Ozoro y Victoriano Gamborena, contra Eustaquio Brau y Gabriel Kheveste, á sacar los primeros de los cinco cuartos y los últimos de los seis, y con 8 pelotas de Bilbao.

FRONTONES Y PELOTARIS.

JAI-ALAI

¡Vaya un partido el de ayer! Con decir que fué de lo más malito que puede imaginarse, está dicho todo.

Más entretenido sería que los habláramos á ustedes del tiempo, porque el tiempo al fin era bueno, pero... ¡del partido!

A cualquier cosa se llama partido de abono. Ayer salió á la plaza un tal Salazar, que es bastante mediano como jugador zaguero.

Así fué que, entre unos saques legítimamente ganados por Belouqui, porque era difícil volverlos, y otros que perdió el Salazar porque no sabe más, se fué el partido dulcemente.

Allá, al final, hizo Irun una suite de tantos; abatiendo, que entusiasmó á los puntos colorados, pero quebró el juego y Belouqui llegó á 50, levantándose la sesion.

Fué un buen día para la casa.

Como *aquello* no merece más, haremos mención del bello sexo, único elemento digno de ser citado.

Vimos en aquellas hermosas galerías á las señoras y señoritas de Romero Robledo, Victoria de Lecea, duquesa del Infantado con sus hijas, marquesa de Donadio, de San Felices, de la Laguna con sus hijas, duquesa de Bailen, marquesa de Távara, de Guadalest, de Oliva, condesa de Choles; Isabel Vargas, vizcondesa del Cerro, Bermagillo, Alonso, Becerra, Cibils, condesa de Niebla, Basseceur, Alava, Quintana, Cácer, Acuña, Minondo, Gayangos, del Rio, Echagüe, condesa de Castillejo, Cárdenas, Rozpide, Jorjuria, Calzado, Elósegui, Lataillade, Rodriguez Arias, Satriestegui, Vignau, Irazusta, Avelilla, Martos, Gaytan de Ayala, Bago, Bruzon y otras muchas.

El partido terminó á las seis y media. Por cierto que sería de desear puntualidad para dar principio al espectáculo.

VACAS Y EQUILIBRIOS.

Una numerosa concurrencia acudió ayer á la Plaza de Toros, para presenciar la corrida de vacas de muerte y los equilibrios del célebre Blondin.

El público, animado con los alicientes que tan inteligentemente busca para interesarle el activo empresario señor Arana, correspondió en un todo á sus esfuerzos, y la plaza, merced á la baratura de los precios, estaba casi comp en los días de las grandes solemnidades.

Hubo de todo en el espectáculo: vacas bravas y equilibrios; trompazos y habilidades.

Las cuatro vacas de muerte se corrieron en primer término. La lidia fué divertida.

El Vitoriano mató los bichos que le correspondían con bastante valentia. Navas (el Guipuzcoano) rayó á muy buena altura y á su última vaca la hizo polvo de una muy buena. También banderileó bien, y fué por sus esfuerzos y por su deseo de cumplir y de agradar al público, muy aplaudido.

Ramirez, salvo algun par de banderillas algo caído, no estuvo mal; antes al contrario.

De los otros no podemos decir nada, porque no los conocimos. Pero puede decirse que hubo de todo: bueno, regular y pasable.

En suma; en la lidia de las cuatro vacas bravas no resultó mal la fiesta y la gente se divirtió de lo lindo.

Despues dió principio el espectáculo que proporciona con sus temerarios arrojos el célebre equilibrista Sr. Blondin, el héroe de los aires y del Sena, el arrojado equilibrista que en primer término recorrió sobre una cuerda metálica, colocada sobre la plaza de toros, vestido á lo Carlo Magno y provisto de su balancin, causando vivísima emocion á todos los que presenciaban el acto.

Pero, mucha más emocion causó el verlo luego atravesar corriendo, la cuerda metálica colocada á tan considerable altura, operacion que luego repitió estando envuelto en un saco.

El público aplaudió insistentemente al arrojado equilibrista, que así osa arrostrar los peligros más continuos.

Tras las hazañas de Blondin, el público que tuvo paciencia para ello se divirtió de lo lindo presenciando las de los capitalistas.

Las dos vacas emboladas que se soltaron del corral, proporcionaron, con efecto, muy sendos tumbos, y merced á la Providencia divina no hubo mayores males que los porrazos de rúbrica. Hoy se repetirá el espectáculo, al que la gente irá seguramente para pasar otra tarde agradable como la de hoy.

VELADAS TEATRALES.

TEATRO DEL CIRCO.

De despedida era la función de anoche en el Teatro del Circo, y en verdad que el público correspondió á este anuncio, llenando por completo las localidades.

Romea fué bien despedido. Las doce y media y sereno, agradó mucho, pero más aún gustó al público el *Sueño de un día*, que le mantuvo en constante hilaridad.

El señor gobernador, causó, como siempre, gratos momentos á la concurrencia que era verdaderamente selecta.

Entre las bellas y distinguidas damas que vimos en el coliseo, recordamos á las señoras y señoritas de Añu, Lopez, Linart, Huertas, Valmediano, Luzaquizar, Castillo, Frias, Victoria de Laca, Labailade, Rodríguez Bruzon, Oliva, Martín Murga, Bermejillo, Vargas, Guadalest, Távora, Larrañaga, Samaniego, Camio, Egaña, Gaytan de Ayala, Góngora, Godo, Maruve, Tort y Guitard, Ravilla, Astillar y otras.

COMENTARIOS.

Llamamos la atención de los lectores sobre el telegrama que hoy publicamos de nuestro correspondiente en Madrid, referente al despacho por el Gobierno de los asuntos de las provincias vascongadas.

Prescindimos de hacer hoy consideración alguna, entre las muchas á que se presta el telegrama á que aludimos. Oportunamente hablaremos sobre el particular, para dejar consignada la injusticia y falta de razón con que se ocupan de los asuntos vascongados los que nos combaten.

La Correspondencia de San Sebastián publicaba anoche la nota que á continuación reproducimos:

«El Sr. Romero Robledo muestra á las claras su resentimiento con motivo de los atropellos de que son objeto sus amigos políticos en la Coruña.

El gobernador Sr. Linares Rivas, al decir de dicho hombre público, ha decretado la suspensión de los Ayuntamientos de Abegondo, Ortigueira y Cereceda sin formación de expedientes, sin atribuciones para ello é incurrindo en notoria responsabilidad.

El Sr. Romero Robledo ha aconsejado á sus amigos que tengan paciencia, que sean benévolos, pero que ejerciten en defensa propia todos sus derechos, siendo de esperar que los agraviados formulen recursos de queja contra el Sr. Linares Rivas ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Confía el jefe de los reformistas en que el Gobierno de S. M. se apresurará, tan pronto como conozca los atropellos referidos, á censurarlos, condenarlos y anularlos.

Más bien que por consideraciones ajenas, dice el Sr. Romero Robledo, obedece mi actitud de benevolencia á mi propio y personal criterio.

También se quejan los reformistas de ilegalidades de mucho bulto cometidas en el pueblo de Serantes, donde ha sido incendiada la Casa Consistorial, que es de propiedad particular.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GUIPUZCOANO»

(De nuestros corresponsales particulares).

Lo que pasa en Lisboa.

Madrid 7—11,30 n.—Vagas noticias recibidas de Lisboa, acusan que allí reina bastante agitación.

Supónese que ésta obedece al tratado anglo-portugués que la prensa lisbonense combate con extraordinaria acritud.—*El correspondiente.*

Partido de pelota.

Bilbao 7—11,30 n.—El partido que hoy se ha jugado en el frontón de esta capital, lo ha ganado dejando á sus contrarios en 44 tantos, el pelotari Ellicogui. Este jugará mañana en Portugalete.—*El correspondiente.*

«El Liberal» denunciado.

Madrid 7—11,30 n.—Ha sido denunciado *El Liberal* por la publicación de una carta del señor Moya, referente á la entrevista que ha tenido con el Sr. Castelar.—*El correspondiente.*

Los anarquistas.

Madrid 7—11,30 n.—Segun telegramas recibidos de Paris, Lorion, el organizador de la reunion anarquista que allí se ha celebrado, fué preso anoche.

Lorion disparó varios tiros de revólver, hiriendo á los agentes de la autoridad.—*El correspondiente.*

Obsequios á Sagasta.

Madrid 7—11,30 n.—En Barcelona se ha abierto una suscripción, que se destina á obsequiar al señor Sagasta, cuando visite aquella capital.

Se cree que la suscripción llegará á 12.000 duros y se proyecta una expedición á Vallvidriera y un banquete de mil cubiertos.

Toros en Madrid.

Madrid 7—11,30 n.—Se ha verificado en esta capital la primera corrida de toros de la segunda temporada.

La entrada malísima. Los toros de Cámará, buenos.

Lagartijo, superior en las suertes de capa y quites, y bien matando.

Fabrilo, mal.

Entre los picadores se ha distinguido Beao.

Entre los banderilleros han sobresalido Antolin, Ostion, y Maneno.—*El correspondiente.*

Los personajes políticos.

Madrid 7—11,30 n.—Opínase que en la primera quincena de Octubre se encontrarán de regreso en esta capital todos los personajes políticos que figuran en las distintas fracciones políticas.—*El correspondiente.*

El estado sanitario

Madrid 7—11,30 n.—No se han vuelto á presentar casos de cólera en Cádiz ni en Llerena, segun los últimos despachos telegráficos que se han recibido.

En Valencia han ocurrido hoy 53 invasiones y 32 defunciones; en Requena dos y cuatro, y en Utiel cinco y una.

En Valencia se nota que existe extraordinaria alarma.—*El correspondiente.*

Agitación en Portugal

Madrid 8—1,30 m.—El periódico independiente de Lisboa, *A Patria*, publica varios sueltos que denotan la efervescencia de las pasiones allí desbordadas.

Dicho periódico encabeza su último número diciendo: «Si el Rey, el Ministerio, y los diputados están vendidos y quieren entregarnos á Inglaterra, el pueblo no quisiere. Desde el momento en que surja un conflicto entre la Monarquía que quiere esclavizarnos y el pueblo que desea ser libre, vendrá la revolución.»

A Patria termina diciendo: «Si los traidores piensan que nuestra santa indignación morirá antes del quince corriente, es porque esos perros miden nuestra dignidad por la suya. ¡Alerta! ¡A las armas! ¡Fuera los traidores!»—*El correspondiente.*

Madrid 8—2,15 m.—A pesar de que se han pedido noticias á Lisboa acerca de las que he telegrafiado no se ha vuelto á saber nada.

Se cree que el Gobierno portugués ha interceptado las líneas telegráficas y no permite que circulen ciertas noticias.

Se sabe que en Londres han llegado los mismos vagos rumores que aquí circulan y se añade que en aquella capital reina gran expectación y que se esperan con mucha ansiedad noticias de Lisboa.—*El correspondiente.*

Cánovas en Madrid.

Madrid 8—2,40 m.—Hoy lunes á las nueve de la noche llegará á esta capital el señor Cánovas del Castillo.—*El correspondiente.*

Asuntos vascongados

Madrid 8—2,50 m.—Registrando antecedentes sobre la conducta que han seguido los distintos Gobiernos desde el año de 1876 hasta la fecha, sobre la cuestión administrativa en las provincias vascongadas, resulta lo siguiente:

Durante el periodo de 1878 á 1881 en que gobernaron los conservadores, todos los expedientes que se resolvieron fueron despachados con arreglo á la legislación foral y ninguno por la legislación comun.

Desde 1881 á 1884 en que ocuparon el poder los fusionistas se resolvieron un expediente de acuerdo con la legislación foral y cinco por la ley comun.

Desde 1884 á 1885, en que mandaron los conservadores, se resolvieron tres expedientes por la legislación foral y ninguno por la comun.

Desde 1885 á 1890, en que se hallaban en el Gobierno los fusionistas no se resolvió por la legislación foral ningun asunto hasta el año 1887. Despues se despacharon diez, y por la legislación comun diecisiete.

Resulta además que mientras el señor Romero Robledo fué ministro ningun expediente relacionado con la cuestión de las provincias vascongadas, se resolvió por la legislación comun.

Todos se despacharon con sujeción á la legislación foral. En cambio, mientras han estado en el poder los fusionistas la inmensa mayoría de las cuestiones que interesaron al país vascongado no se han resuelto por la legislación foral.—*El correspondiente.*

SECCION DE AVISOS

Cultos religiosos.

Día 8.—Lunes.—La Natividad de Nuestra Señora.

En las Sierritas de María.

Continúa la novena dedicada á Nuestra Señora de la Salud, á las seis de la tarde.

Espectáculos.

Música en el Boulevard á las doce del medio día.

1. «Concordia», puso doble.—Latana.

2. «Tutti in Maschera», óverture.—Pedrotti.

3. «Olas del Danubio», valse.—Ivanovici.

A las nueve de la noche.

1. «Cádiz», pascaille.—Chueca y Valverde.

2. Sinfonía de zarzuelas.—Marqués.

3. «Estefanía», gaceta.—Cobulka.

4. «Cantares de España», pot-pourri.—Marín.

5. «El baile de Mascaras», polka.—Sufert.

GRAN CASINO.

Programa del concierto de hoy.

A las cinco de la tarde.

Baile de niños con tómbola.

A las nueve de la noche.

Fiesta extraordinaria. Fuegos artificiales, globos, iluminaciones y gran baile con cóctail.

Concierto por la orquesta de la Sociedad de Conciertos de Madrid, que dirige el maestro BRITTON.

Primera parte.

1. «La Fille de Regiment», óverture.—Donizetti.

2. «Roses de Noels», valse.—Waldteufel.

Segunda parte.

3. «Tio-Tin», polka.—Beaucel.

4. La Colomba.—Gounod.

5. Andante y Polonesa.—Cantó.

TEATRO PRINCIPAL.

El drama en cinco actos «Adriana».

El baile «La Zarzuela».

A las nueve.

PLAZA DE TOROS.

Hoy lunes ejercicios arriesgados, con la despedida del célebre Arsenio Blondin.

Gran corrida de vacas y novillas bravas, lidiándose por diestros vascongados de Bilbao, Vitoria y San Sebastián, en competencia.

Las vacas bravas emboladas para los aficionados ó capitalistas que gusten bajar al redondo.

Movimiento de viajeros.

Día 7 de Setiembre.

Entrados	698
Salidos	204
De menos	176
Existencia anterior	6.867
Existencia en el día de hoy	6.191

Mareas

Día 8	Pleamar	Bajamar
1.ª	10,13 mañana	4,24 tarde.
2.ª	10,36 noche	4,48 mañana.

OBSERVACIONES DEL VIGIA.

El parte dado al amanecer de ayer á la Comandancia de Marina por el vigia del Puerto, fué el siguiente:

Anemómetro en el 1.
Viento: N.
Estado de la mar: Marejada NE.
Horizonte: Nublado.

Buques entrados en el puerto: Tres vapores, dos españoles y uno francés.

Buques salidos del puerto: Dos vapores españoles.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se ofrece

Habitación en familia, educación en París y un pequeño sueldo á un niño ó niña que tenga una muy bonita voz y grandes disposiciones para la música.

Se preferirá una persona que cante aires nacionales, españoles ó italianos.

Dirigirse al administrador de este periódico, calle 31 de Agosto, San Sebastián.

Los Pirineos Orientales.

Hay abrigos para señoras hechura de sastre, corte especial, desde 7 á 60 pesetas.

Trajes de niños alta novedad, desde 6 pesetas en adelante.

Chaquetas de punto (jerseys) en todos los precios.

Trajes para caballeros se confeccionan á la medida.—Corbatas alta novedad.

Impermeables para señoras y caballeros, para niños y niñas, se hacen á la medida en todas las formas que se desee.

Americanas de alpaca desde 7 pesetas.

Gra entred de merinos para los señores sacerdotes, género de confianza.

Plaza de Guipuzcoa, número 2.

Francisco P. Cuadrado,

MÉDICO HOMEÓPATA.

Consulta de 5 á 6.—S. Lorenzo, 17, 2.ª

PAN

Desde esta mañana el inmejorable pan de «La Iberica» se halla de venta en esta Ciudad.

Depósitos.

D. Miguel Mocoroa, Legazpi, 5.
D. Juan Mocoroa, San Gerónimo, 17.
D.ª Clara Arregui «La Tolosana» San Marcial letra C.

Sres. Larrañaga é hijos, Hernani, 21.
Sres. Hijos de Benito Blanc, Peñaforda, 12.
Se anunciarán los nuevos depósitos segun se vayan estableciendo.

ESTUDIO DE MRE. AMYOT

ABOGADO LICENCIADO EN BAYONA
VENTA EN EL TRIBUNAL DE BAYONA

El lunes 15 de Setiembre de 1890 á las 9 y media de la mañana, del dominio *Huice-Evrote* en San Juan de Luz.

Magnífica posesión en la colina de Santa Bárbara, en las inmediaciones del Casino.

30 lotes de 500 á 5.000 metros. Tipo de precios de 800 á 8.000 francos.

Vase el cartel con plano, y para más informes dirigirse á los Sres. Amyot y Le Mouf, abogados en Bayona y á Mr. Verdier, Burdeos, calle del Lebo, 63.

Se vende

la casa n.º 13 de la calle de Zubieta esquina á la Plazuela de Zubieta.

Tiene vistas á la Concha.
Dirigirse á la misma calle, n.º 13 S.º á Don Manuel de Urcola, maestro de obras.

PAPEL DE PERIÓDICOS PARA envolver. Se vende en la Administración de este periódico

ALMORRANAS.

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el *Bálsamo de Santa Teresa*. Per anti-guas que sean se curan las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para que desaparezcan. Mas de 20 años de éxitos constantes lo prueban.—2 pesetas.

Se vende en la farmacia de Uzabiaga, Plaza de Guipuzcoa, San Sebastián.

¡Ojo! Gran liquidación ¡Ojo!

GRAN DERROCHE DE GENEROS

Avenida de la Libertad, n.º 39, frente á la Concha.

Inmenso surtido en lanería, sedería, lencería, mantelería, chambras, enaguas, camisas, guantes, mitones, medias, calcetines, corbatas, jerseys, sábanas, géneros de punto, toquillas, cortinas, corsés y una infinidad de artículos que no podemos enumerar.

No dejen de visitar el gran derroche de géneros.

Avenida de la Libertad 39, frente á la Concha.
Los Parisienses.

GALZADO BONITO Y BARATO

AVENIDA DE LA LIBERTAD

Sucursal Avenida y esquina á la calle de Idiazquez

Botinas de señora, satin y charol á . . .	6
Otras de cabras, abiertas con cordones . . .	6
Zapatos de playa	4
Descotados de charol y cabritilla . . .	5 y 6
Botinas para militares, de una suela . . .	10
Otras con medias suelas	9
Zapatos de playa	4 y 5
Pantalones de paño	3
Americanas de alpaca	7 y 8
Otras de algodón	4
Sombreros de fieltro	4 y 6

Empermeables de señoras y caballeros, niñas y niños á precios baratísimos.

Se alquila

6 traspasa una tienda con habitación en la planta baja, en el barrio nuevo.

Informar en esta Administración.

EN LA CASA de los Pirineos Orientales, hacen falta oficiales en el ramo de sastrería y modistería.

Plaza de Guipuzcoa, núm. 2.

Bragueros y aparatos ortopédicos

DE ZULOAGA,

premiado en varias exposiciones con privilegio

Los mejores que se conocen para curar las hernias (quebraduras) tanto inguinales como del ombligo, y que dan presión igual y constante sin incomodar al paciente, adoptado á la forma del cuerpo y de bolas móviles y giratorias en todos sentidos. No necesita baño-nalgas.

Aparatos corsés para la columna vertebral y de homoplatos; aparatos para torceduras de piernas en todos sentidos, empleados por los más célebres médicos de la Corte. Producen los más sorprendentes resultados.

Dirigirse en San Sebastián al establecimiento de Leon Eguiazu, calle de Hernani, 43, y para la colocación de los aparatos Pescadería, 11, principal, de dos á tres de la tarde, ó á la fábrica de Eibar, Silverio Zuloaga, Plaza, 7.

LA FUNERARIA

Primitiva y única casa de pompas fúnebres, cajas metálicas hierro palastro nuevas formas y modelos; cajas de madera de todas clases; capilla ardiente y hábitos de todas órdenes; servileo permanente día y noche. La casa se encarga de todo trabajo ulterior. Coronas azabache, porcelana y flores siempre vivas de todos gustos. Lápidas, panteones, mausoleos y cruces de todas clases.

22, San Marcial, 22
Teléfono núm. 87

Vinos tintos

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL.

COSECHA DE 1886.

Pesetas 2,50 la botella.

Depósitos en San Sebastián:

En casa de los señores Don Pascual Gorosabel, restaurant de «La Urbana», Plaza de Guipuzcoa.

Balaguer, Coll y Ripoll, restaurant de «La Mallorquina», Plaza de Guipuzcoa.

Don José García, comercio de ultramarinos, Garibay, 5.

Señores Celaya, La'anne y Delbos, vinos y coloniales, Legazpi, 6.

Don Marcelino Almeyda, proveedor de la Real Casa chocolates y coloniales, Garibay, número 34.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0,25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas sueltas devolverán solo la misma botella.

Imprenta de EL GUIPUZCOANO,

31 de Agosto, núm. 23.

GRAN ESTABLECIMIENTO MÉDICO. | INSTITUTO AUDET. | CENTRAL, MADRID, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º | CONSULTA, DE 12 A 2

LA CURACION DE LA TISIS.
Las famosas y afamadas *Píldoras antisépticas* del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, y por el comité directivo de la Cruz Blanca de Livorno, con premio Humberto I (rey de Italia) constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis.
Calman la tos.
Modifican la expectoración.
Cortan los sudores.
Alejan la calentura.
Alzan las fuerzas.
Abren el apetito.
Médicos ilustrados certifican a diario, que solo con las *Píldoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos del pecho — 40 pesetas. — Folletos gratis.
Estos medicamentos se remiten por correo previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Madrid. — Venta en San Sebastián: Plaza de Guipúzcoa, 1.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA.
El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas) *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas), y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vicios. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.
Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultados positivos.
Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.
Estos medicamentos se remiten por correo previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Madrid. — Venta en San Sebastián: Plaza de Guipúzcoa, 1.

LA CURACION DEL ESTÓMAGO.
El *Estomacal Robin* cura los padecimientos de esta entraña.
Calma los dolores.
Neutraliza las acideces y gases.
Corrige la pereza de la digestión.
Antona, alegra y vivifica.
Regulariza los cursos.
Despierta el apetito.
Médicos especialistas aseguran que el *Estomacal Robin* es un remedio siempre infensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepsicos y las digestiones dificultosas. — 3 pesetas caja.
Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien le remite previo envío de su importe en sellos ó giro sobre cualquier plaza de España.
Estos medicamentos se remiten por correo previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Madrid. — Venta en San Sebastián: Plaza de Guipúzcoa, 1.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS.
El *Antitípsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los
Catarrhos.
Herpes.
Sífilis.
Fiebre uretral y de la matriz.
Flujos nasales, bronquiales de la nariz, u oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel.
El *Antitípsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separando los sus impurezas.
RESULTADO A LAS 24 HORAS!
Dos pesetas caja. — Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.
Estos medicamentos se remiten por correo previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Madrid. — Venta en San Sebastián: Plaza de Guipúzcoa, 1.

LA CURA DE LA DIFTERIA.
El *Antidifiterico Audet* (al sulfato cálcico) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup.
Cura las anginas diftericas.
Combate la sofocación y la asfixia.
Corta la tos ronca y silbante.
Corrige la calentura.
Devuelve la voz.
Alza las fuerzas.
Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica.
Remedio para muchos dias, 10 pesetas. — No es el *Antidifiterico Audet* medicamento secreto. El frasco da idea de su composición. — Pedirlo en las boticas. — Dad esta noticia a las madres: el *Antidifiterico Audet* cura el garrotillo y los ferina.
Estos medicamentos se remiten por correo previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Madrid. — Venta en San Sebastián: Plaza de Guipúzcoa, 1.



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto puro del Pino amarillo*, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter costal ó clárica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobarillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y C. — BARCELONA.

Depósito en San Sebastián: Señora Viuda de D. Eusebio Tornero.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS,
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO.

APLICACION SENCILLISIMA

FRASCO 6 REALES

Depósito central: J. Escrivá, Fernando VII, número 7, Barcelona.

Se vende en las farmacias de San Sebastián.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER & C. A., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes exclusivos en España, VILANOVA HERMANOS Y C. A., Barcelona.

Fábrica de Achicorias

LIMOUSIN

CHOCOLATES
CAFÉS
TÉS.

BONDAD
Y
ECONOMÍA.

Pidanse nuestros artículos en todos los Comercios de España.

TOLEDO (GUPTECOL)

AGUA DE INSALUS.

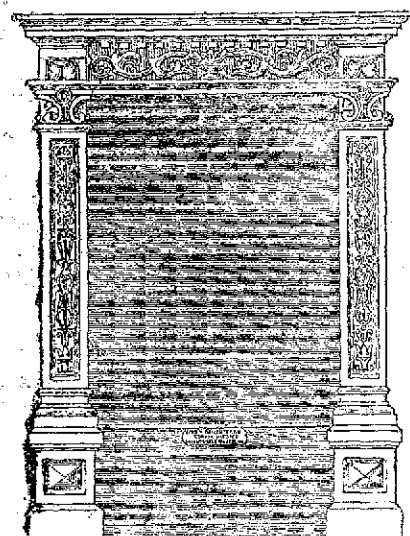
LIZARZA (Tolosa) analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza, declarada de utilidad pública por Real orden de 18 de Marzo de 1898.

Es bicarbonatada. Hiperamente alcalina, digestiva, de sabor agradable y excelente bebida gaseosa para tomarla en las comidas, sola ó mezclada con vino. Contiene dos litros de ácido carbónico por litro de agua, excita el paladar agradablemente y abre el apetito auxiliando la digestión, sin que su uso constante extragüe el estómago, como sucede con las aguas fuertemente alcalinas. Se usa con éxito notable en la diabetes sacarina, sin que debilite el organismo, y está eficazmente recomendada en las múltiples afecciones de los aparatos digestivo y urinario. Conviene tomarla en ayunas, en la medida que se quiera, para la curación de dichas enfermedades, sin perjuicio de usarla también como bebida de mesa, sola ó mezclada con vino.

Depósito central en San Sebastián, D. Manuel Tornero, plaza de Guipúzcoa, núm. 6.

En todas las poblaciones de España, en las farmacias, fondas y restaurants.

Gerencia y Administración, Irazusta y Olano (Tolosa).



PUERTAS DE ACERO ONDULADO

para tiendas y almacenes

FABRICANTES

MAS Y ARMENTERAS

BARCELONA.

Único agente en San Sebastián

D. JOSE PEÑA

Avenida, 2

á cuyo señor deben dirigirse los pedidos

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva, y aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanta.

Una caja doce reales, que remite por correo el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las farmacias y droguerías de España.

En San Sebastián, Tornero, Usabiaga y todas las principales boticas.

Se vende

los pisos segundo y tercero y parte de la bodega de la casa núm. 4 de la calle de Vergara

Informarán, Easo, 7, 1.º

FABRICA DE ESPEJOS

POR MAYOR Y MENOR

BROQUANT Y GALAN

SAN SEBASTIAN

AVENIDA DE LA LIBERTAD Y CALLE DE CHURRUGA

Fábrica á vapor en Burdeos (Francia)

COURS LE ROUZIC.

Biselados espejos por procedimiento mecánico. Fábrica de espejos de Venecia.

Lunas, cristales y placas de limpieza de todos géneros y clases.

Grabado fino y ordinario sobre toda clase cristales y lunas.

Azogado, plateado y reparaciones de todas clases de espejos.

Dorados, marcos y baguetas de toda clase.

Preguntar precios para convencidos de la economía y buena calidad.

Juan Martinez,

PROFESOR DE DIBUJO

de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Lecciones de dibujo y pintura.

Hernani 23, piso 4.º

La Perla Vascongada.

Grandes almacenes de novedades para señora

Sección especial de confecciones alta novedad para caballero.

Hernani, 2 y Andía, 9 y 11.

contiguo al Café de Oteiza.

SAN SEBASTIAN.

COTIZACIONES DE MONEDAS

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gaston Delvaile de Bayona (Francia), calle Víctor Hugo, 48.

Salvo variaciones.

En cambio de plata ó billetes del Banco de España.

Por Alfonsinos — 3 á 3 1/2 por 100 premio

Por Isabelinos — 7 1/4 á 7 1/2 por 100 premio

Por oro antiguo de peso — 4 3/4 á 5 1/4 por 100

Por Soberanos ingleses — 4 3/4 á 5 1/4 por 100

Por Isabelinas de los años

1850-51 — 4 3/4 á 5 1/4 por 100 premio.

Duros Isabelinos 4 pesetas 50 céntos.

Id. Carolus y Fernandos 4 pts.

Compra y venta de títulos en la Bolsa de París, con 1/8 por 100 de comisión.

Franco y puesto en Bayona.

SEÑORAS!

¡Seréis un prodigio de belleza y de blancura, usando el agua, la crema ó los polvos entínicos de LA FLOR DEL ALMENDRO DEL DR. SANZ, á base de almendras amargas. Real privilegio completamente inofensivo á la salud, á un tiempo que conserva y hermosea admirablemente el cutis.

Depósito en Bilbao: «La Mundo Elegante», Carreó 28 y 30, y en San Sebastián, en la perfumería «La Concha», Alameda, 28.